

## El nuevo servicio expreso de pasajeros de EFE que no llegará a Concepción

Trenes de alta velocidad no podrán llegar a la zona porque no existe un acceso norte que permita alcanzar los 170 km/hr que desarrollan estos convoyes.

CIUDAD PÁGS. 6-7



## Baja representatividad de pueblos originarios en proceso constitucional genera debate

Ante la baja participación de pueblos originarios, el presidente de la Asociación de Municipalidades de alcaldes mapuches y dos ex convencionales constituyentes analizan la situación.

CIUDAD PÁGS. 4-5

# Diario Concepción

Martes 25 de abril de 2023, Región del Biobío, N°5426, año XV

SEREMI DEL TRABAJO ACLARÓ CIFRA DE QUIENES SE BENEFICIARÁN DE LA NORMA EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO

# Casi 700 mil trabajadores accederán a Ley de 40 horas

Gobierno confirmó fiscalizaciones para el feriado irrenunciable del Primero de Mayo.

689 mil trabajadores y trabajadoras de la Región del Biobío podrán acceder a la reducción a 40 horas laborales. Esto según datos entre-

gados por la Seremi del Trabajo y Previsión Social de la Región. Cabe destacar que, a nivel nacional, las personas que tienen un

contrato de trabajo adscrito a las normas legales del Código del Trabajo son aquellas que se ven beneficiadas por la modificación

de jornada de 40 horas y que alcanza 4,7 millones de personas en el país. En ese contexto, el proyecto

busca reducir la jornada de trabajo de forma gradual dentro de los próximos cinco años.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS. 13-14



RENDER / MUNICIPALIDAD DE LOTA

## La inversión que revitalizará un ícono histórico de Lota

La escalera "Los Tilos", uno de los ejes más reconocidos de la comuna de Lota, será modernizada y mejorada gracias a iniciativa de \$2 mil millones. Desde municipio informaron que son varios los proyectos patrimoniales en carpeta.

CIUDAD PÁGS. 8-9



FOTO: CEDIDA GALERÍA AURA

## Galería Aura y Casa Minga se unen para visibilizar el arte local

La colaboración permitirá que los y las creadoras locales tengan una mayor circulación de sus propuestas, además de atraer nuevos públicos.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 16



#FUE TENDENCIA

Este lunes comenzó el segundo juicio oral contra Martín Pradenas, instancia que se desarrolla en el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal (TOP) de Temuco y que se extenderá por 37 días. Pradenas fue sentenciado a 20 años de presidio, no obstante la Corte Suprema anuló el fallo debido a una publicación del juez rector, Leonel Torres, quien se refirió en redes sociales respecto a la causa.

**Carlos Gajardo Pinto**

@cgajardop

"Hoy lunes comienza el juicio oral contra Martín Pradenas en el Tribunal Oral de Temuco. Como querellantes esperamos acreditar nuevamente el cúmulo de hechos descritos en la acusación. Juicio se extenderá por unos dos meses".

**Hortencia Hidalgo Caceres**

@HortenciaXArica

"Hoy se reabre el juicio a #MartínPradenas, imputado en caso de Antonia Barra y otros. Pradenas fue condenado a 20 años de cárcel en un 1er Juicio, anulado por la Corte Suprema".

**Salvador Schwartzmann**

@S\_Schwartzmann

"Comienza hoy el nuevo juicio oral contra Martín Pradenas: Es acusado de siete delitos sexuales reiterados".

**Mercedes Bulnes**

@diputadabulnes

"Hoy comenzó el 2do juicio contra Martín Pradenas. Como ex abogada querellante en este caso, me parece lamentable la revictimización de las víctimas y familias. Sin embargo, no tengo dudas de que Pradenas será nuevamente condenado por cada uno de los hechos que se le imputan".

## ENFOQUE

## Día Internacional contra el Maltrato Infantil

**VIRGINIA ALVAYAY NEYRA**  
Directora Regional (s) Servicio Protección Especializada A la Niñez y Adolescencia Biobío



Hoy se conmemora el día Internacional Contra el Maltrato Infantil, una jornada que nos invita a reflexionar, y concientizar respecto al compromiso que todos y todas tenemos en la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes de nuestro país y de nuestra región.

La OMS define el maltrato infantil como cualquier forma de abuso o desatención que afecte a

un menor de 18 años, abarcando todo tipo de maltrato físico o afectivo, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otra índole. En ese sentido, las cifras de maltrato violento, psicológico y/o físico en contra de NNA es alarmante. Según la última Encuesta Longitudinal de Primera Infancia dada a conocer por la UNICEF en 2017; el 62,5% de niños y niñas recibe en Chile algún

"El libro es fuerza, es valor, es poder, es alimento; antorcha del pensamiento y manantial del amor". Con esta frase del poeta Rubén Darío UNESCO está motivando desde el año pasado, acciones de fomento del libro y la lectura en el contexto del Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor, conmemoración que desde 1995 promueve este organismo mundial que lidera el desarrollo de la Educación, la Ciencia y la Cultura. Es así como cada año, se suceden celebraciones para dar a conocer el poder mágico de los libros. Proclamada por la Conferencia General de la UNESCO, el 23 de abril, es una fecha simbólica de la literatura universal, que coincide con el aniversario de la muerte de los escritores William Shakespeare y Miguel de Cervantes en 1616. El Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor es una celebración para promover el disfrute de los libros y de la lectura. Este día rinde homenaje a los libros y a los autores; y fomenta el acceso a la lectura para el mayor número posible de personas. Trascendiendo las fronteras, el libro representa una de las invenciones más eficaces para difundir y compartir ideas; y representa un instrumento fundamental para luchar contra la pobreza y el

analfabetismo cultural y construir una paz mundial duradera en el tiempo. Desde el año pasado, en nuestro país, la programación de diversas actividades en centros culturales, MINCAP, editoriales y universidades, da pie a que abril sea considerado el Mes de los Libros.

Sin embargo, a pesar de todas las iniciativas, programas y ferias de promoción de los libros, tenemos en Chile un grave problema. El alto porcentaje de la población que presenta déficit en comprensión lectora. Ya en el año 2011 se prendieron las alarmas. En el marco del seminario "Hacia una sociedad lectora" el entonces Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, entregó los resultados del Estudio de Comportamiento Lector que reveló que el 84% de la población chilena de todas las edades no comprende adecuadamente lo que lee. Otro estudio del mismo tenor realizado por la Universidad de Chile daba cuenta que el problema afecta el desarrollo de pensamiento crítico pues anula o disminuye la capacidad de plantear hipótesis y obtener conclusiones, lo que afecta la productividad y el nivel de salario de las personas. El mismo estudio agrega que "hay una formación de capital

método violento.

Por ello, desde nuestro servicio trabajamos en fortalecer la protección y reparación de los más de 10 mil niños, niñas y adolescentes que son parte de la red en Biobío. Nuestro compromiso, desde que la Ley 21.302 creó la institución, ha sido focalizarnos en la interrupción de daños en la niñez, poniendo énfasis en el trabajo intersectorial; en los programas de familias de acogida, en los procesos de supervisión y fiscalización de los colaboradores acreditados en la ejecución de los programas de protección especializada.

Nuestro trabajo es acoger a niños, niñas y adolescentes que han sido gravemente vulnerados en sus derechos y creemos que restituir aquello, requiere de un trabajo intersectorial, donde los diversos actores pongan de su parte. Desde esa perspectiva, es relevante el trabajo que realizamos en la Comisión Coordinadora de Protección que preside el Seremi de Desarrollo

llo Social y Familia, que la integran diversos órganos del Estado. Pero también es de suma importancia el trabajo mancomunado y coordinado con el poder judicial y otras instancias que valoramos, como las comisiones parlamentarias vinculadas a temas de infancia.

Los Programas de Familia de Acogida Especializada (FAE) también juegan un rol relevante en materia de protección. Hoy son casi mil niñas, niños y adolescentes que se encuentran bajo el cuidado de este sistema alternativo a la internación en la región del Biobío. Ellos tienen la oportunidad de estar en un ambiente de contención, cuidado y protección, mientras nosotros realizamos una intervención psicosocial y educativa que les permita ejercer su derecho a vivir en familia.

Proteger y apoyar integralmente la infancia y adolescencia es un compromiso del gobierno del presidente Gabriel Boric, y en eso estamos firmemente enfocados.

## Mes del Libro Años de Lectura



**PABLO GAETE VILLEGAS**  
Director de Balmaceda Arte Joven Biobío

humano que importa y que genera mayores ingresos en las personas. Esto no se relaciona solo con tener más años de educación, sino que hay habilidades más generales que tienen que ver con entender un texto que me permiten obtener saberes mayores". O sea, es un tema de desarrollo humano y económico de vital importancia para el futuro del país. Si bien en 2018, la OCDE en otra medición daba una cifra del 53% en el déficit de comprensión lectora de los adultos en Chile, el problema sigue teniendo una enorme gravedad.

El desafío es enorme. Fortalecer y ampliar el Plan Nacional de Fomen-

to Lector. Quizá implementar un Plan de Alfabetización especial para adultos con baja escolaridad. Y activar, motivar, promover y ejercitar el gusto por la lectura desde la primera infancia. Los especialistas coinciden en que los niños y niñas aprenden también por imitación. Si no ven a los adultos cercanos, principalmente a sus padres leyendo o si no tenemos libros en casa, nunca tendrán la posibilidad de entrar al mágico mundo de la imaginación a través de las primeras lecturas. La experiencia de leer y tener un libro en las manos es sensorial, intelectual y emocional. Sin duda un mes de los libros no pueden reemplazar años de lectura.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

**EDITORIAL**

Un panorama poco alentador vive por estos días la industria avícola regional a causa de la gripe aviar. Una enfermedad que hace un par de meses se percibía lejana, pero que hoy ha golpeado al rubro de los huevos a nivel local.

Y es que la afectación genere, dejando fuera el último brote en planta industrial, que una de cada tres aves ponedoras de la comuna de Florida sea sacrificada, es un espionazo a la industria comunal y regional, teniendo presente que dicha comuna representa buena parte de la producción regional.

Como lo informó Diario Concepción, ya son tres planteles industriales en la comuna con problemas. Entre los primeros dos casos se alcanzaron más de 250 mil aves ponedoras sacrificadas. Si bien en este nuevo suceso no se conoce con exactitud la cantidad de animales contagiados, el balance ya era desalentador previamente, debido a que uno de cada tres ejemplares perdía la vida por presencia del virus.

El alcalde de Florida, Jorge Roa, dijo que la urgencia está en que "esto trae efectos colaterales importantes. En la comuna tenemos cinco planteles, dentro de los cuales hemos obtenido confirmación oficial de tres infectados con gripe aviar. Hay dos que afortunadamente aún no se contagian".

En cuanto a las consecuencias laborales, donde se presenta la inquietud, el jefe comunal contó que "una de las avícolas desvinculó a más de treinta personas, y treinta

# Gripe Aviar: preocupación también es económica en Biobío



**Las medidas fueron tomadas, pero el contagio está cerca y los efectos económicos, una vez más, inquietan.**

personas son treinta familias. La comuna no tiene fuentes de trabajo y va a ser un problema mayor. Eso hablando solamente de empleos directos, porque hay muchos trabajos indirectos que también se ven afectados por esta situación". Es así como la industria avícola genera empleo para alrededor de 200 familias de Florida, al mismo tiempo que su producción significa el 6% del total de los huevos generados en Chile por aves ponedoras.

"Como decía anteriormente, a nivel de efecto colateral, a las avícolas no van a llegar alimentos, no van a haber conductores, no van a haber camiones, no habrá trabajos, no habrá compras", profundizó el jefe comunal.

Es preocupación es también de parte de las comunas de Yumbel y Santa Juana, que, si bien no tienen registro aún de la Influenza Aviar, también se avizora como una amenaza. Se trata de las mismas comunas golpeadas por los incendios en el verano, que esta vez, también temen por otra afectación. Las medidas fueron tomadas, pero el contagio está cerca y los efectos económicos, una vez más, inquietan.

**CARTAS**

**Indolencia con adulto mayor**

Señora Directora:

Junto con saludarle cordialmente quisiera compartir con ustedes mi malestar al observar en repetidas ocasiones la indolencia con que se trata a los adultos mayores en nuestro país, al reclamar ante situaciones que superan lo aceptable, se me ha catalogado como "Sra. Complicada", en más de una ocasión. Especialmente en instituciones bancarias, cuentan con hasta 15 cajas, en algunos casos, atienden dos o tres y las esperas alcanzan a más de dos horas, la queja es evidente entre ancianos, pero es entre ellos. Escuché a un adulto mayor decir perderé la hora al médico que me costó tanto tiempo conseguir. La respuesta del encargado es "estamos sin sistemas", ¿Por qué no se avisa a quienes han esperado por más de dos horas?

Hace más de un mes debía retirar un dinero de una institución, esperé horas para ser atendida, me dieron una fecha determinada, (25 días), fui en la fecha indicada, esperé dos horas, decidí volver al día siguiente, debo esperar 25 días más, la fecha era irrevocable, por eso lo marqué con amarillo, fue la res-

puesta, ¿En que parte del mundo el amarillo es sinónimo de irrevocable? Las instituciones que atienden adultos mayores preferentemente deben revisar sus procesos, no es posible que personas con evidentes problemas físicos, muletas, sillas de ruedas, avanzada edad, esperen horas para ser atendidas, teniendo las empresas la infraestructura creada para entregar un buen servicio. Al preguntar más de una vez a qué se debe, la respuesta común es que están de vacaciones o con licencia médica y no son reemplazados ¿Por qué los adultos mayores debemos pagar por una mala administración?

En estas instituciones los ancianos también son clientes y deben ser tratados como tal. Hoy el cliente es el rey, y quienes están a cargo de una organización deben tener claro que sin clientes no hay empresa y la relación entre empresa y usuarios no debe ser una experiencia traumática, todo lo contrario.

Rosa Peña F.

**Jóvenes y empleo**

Señora Directora:

Por décadas el empleo joven ha

debido enfrentar diferentes obstáculos para lograr su plenitud, como por ejemplo falta de experiencia de los recién titulados, o incluso exigencias relacionadas con mayores años de estudio, como postgrados.

Pero algunas empresas están comenzando a cambiar ese paradigma, mediante políticas que apuntan al reclutamiento gradual de candidatos jóvenes, en lo que se podría calificar como un "Joint Venture" en el desarrollo profesional.

Es un buen sistema, que funciona, y permite que grandes corporaciones den espacio a jóvenes sin experiencia que están iniciando su camino profesional, les brinden un puesto de trabajo, en un mundo laboral cada vez más exigente.

Esta modalidad de inserción puede comenzar en el formato habitual de "pasantía", con elementos de aprendizaje horizontal y proyección, ofreciendo espacios de Cross Training que dan a la experiencia un sentido educativo. Los sueldos son cercanos al 60% de una remuneración de mercado, pero es posible seguir avanzando.

Escandra Naser

**PRONÓSTICO DE LLUVIAS**



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“No olvidemos que los pueblos originarios representan el 12% de la población”.

*Juan Carlos Reinao* Presidente de la Asociación de Municipalidades con Alcaldes Mapuches.

“Los pueblos originarios se merecen un espacio para ser oídos y sentirse incluidos”.

*Andrés Cruz* Ex Convencional Constituyente.

Sebastián Rojas Guerstein  
contacto@diarioconcepcion.cl

El actual proceso constituyente ya está ad portas de integrar al trabajo de mesa a los 50 consejeros y consejeras constitucionales que serán elegidos por voto popular este próximo 7 de mayo, quienes estarán encargados de discutir y aprobar la propuesta de texto que, en su gran medida, es y será elaborada por la Comisión Experta.

Una de las grandes diferencias con el pasado proceso, el cual vio rechazada su propuesta de nueva Carta Magna tras el plebiscito de salida, corresponde a la cantidad de escaños reservados para los pueblos originarios y su poca participación y representatividad en el actual proceso.

#### Baja representatividad indígena

Tomando en cuenta que en la Comisión Experta no existe ningún representante indígena y que, en lo que respecta a la Región del Biobío, la presencia de algún candidato o candidata en representación de algún pueblo es nula y también a nivel país solo considera la participación de dos integrantes de pueblos originarios en el Consejo Constitucional, la situación genera un debate sobre el futuro reconocimiento constitucional.

El presidente de la Asociación de Municipalidades con Alcalde Mapuche y jefe comunal de Renaico, Juan Carlos Reinao, expresó que “lamentablemente, el nuevo proceso constitucional está capturado y monopolizado por los partidos políticos y la elite chilena. No hay representantes mapuche u otros de pueblos originarios en la comisión de expertos”.

“No hay tampoco en las cúpulas de los partidos políticos, ni en la estructura del Estado, y eso es porque a la política de Santiago no les importamos. Así de simple. Lo único que les interesa es que no exista violencia en la Macrozona Sur, ese es su único interés. Han olvidado que existe una deuda histórica y legítima, por eso prefieren mirar para el lado”, aseveró Reinao.

El último Censo de Población y Vivienda realizado el 2017, según datos recopilados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), mostró que 2 millones 185 mil 792 personas declararon pertenecer a un pueblo originario, lo que se traduce en el 12,8% de la población nacional, siendo el pueblo mapuche el que cuenta con mayor población con 1 millón 745 mil 147 personas (79,8%

RESPONDERÍA A RESQUEMOS DEL PASADO PROCESO CONSTITUYENTE

# Baja representatividad de pueblos originarios en proceso constitucional genera debate

FOTO: PROCESO CONSTITUCIONAL



**COMISIÓN EXPERTA**  
sesiona por estos días sobre nuevo texto constitucional.

**Ante la baja participación de pueblos originarios, el presidente de la Asociación de Municipalidades de alcaldes mapuches y dos ex convencionales constituyentes analizan la situación.**

de los 2 millones).

El alcalde Juan Carlos Reinao reflexionó sobre cómo la falta de representatividad atentaría contra la

deuda histórica del Estado con los pueblos indígenas y argumentó que “es una pésima señal, lo más probable es que existan 1 o 2 constituyen-

tes indígenas. Eso atenta con la representatividad y legitimidad de este nuevo proceso. No olvidemos que los pueblos originarios en Chile representan el 12% de la población. Esto es reflejo de la postergación histórica que ha existido hacia nosotros y me temo que, si la nueva Constitución no aborda la problemática, será una bomba que algún día estallará. Por eso, los constituyentes tienen una oportunidad

“La diversidad de perspectivas nutre y enriquece el debate”.

*Tammy Pustilnick Ex Convencional Constituyente.*

# 50

## consejeros

constitucionales serán elegidos en los comicios del próximo 7 de mayo.

FOTO: ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES CON ALCALDE MAPUCHE



**JUAN CARLOS REINAO** Presidente Asoc. de Municipalidades con Alcalde Mapuche.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



**ANDRÉS CRUZ** Exconvencional constituyente.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



**TAMMY PUSTILNICK** Exconvencional constituyente.

histórica de poder avanzar en esta materia, espero que no la desechen y estén a la altura”.

### Resquemores por la ex Convención Constitucional

Sobre la misma materia, el ex convencional constituyente por el Distrito N°20, Andrés Cruz, explicó que esta situación puede deberse al impacto significativo que se generó con los conceptos de plurinacionalidad, pluralismo jurídico y autonomía indígenas. “Fueron caricaturizados, mal comprendidos y nosotros como convencionales que estuvimos por aprobar la propuesta, no supimos explicar bien y además quedaron con contornos muy difusos”, dijo.

“Sin perjuicio de lo anterior, se dio tribuna a algunos representantes de pueblos originarios de la pasada Convención Constitucional que tenían (y tienen) un discurso muy rabioso y resentido, intolerante y destemplado, que genera un rechazo transversal y que impactó para el nuevo proceso constitucional”, explicó Cruz.

A renglón seguido, el abogado dijo que desde esa posición tampoco hubo “una crítica clara hacia la violencia terrorista que se desenvuelve en la Provincia de Arauco y la Región de la Araucanía, que se asila en demandas que ellos también

apoyan, pero desde la vereda democrática”.

Y en relación a la poca representatividad de pueblos indígenas en el actual proceso constitucional, el mismo ex convencional constituyente expresó que “lo lamento mucho. Los pueblos originarios se merecen un espacio para ser oídos y sentirse incluidos en este y en todo proceso constitucional. Por unos pocos exaltados y vociferantes, se cerraron las puertas hacia todas las posiciones de ese ámbito, incluso los más prudentes y moderados”.

“Es una reacción a la forma como abordamos la temática indígena. Hicimos una lectura errada del contexto político y cultural (...) A esto debemos agregar las posiciones maximalistas y la actitud de los convencionales de algunos sectores más radicalizados, que terminaron impactando en los más responsables y moderados. Por quererlo todo, se quedaron sin nada”, dijo Cruz.

### Lógica distinta en actual proceso

En el mismo contexto, la también ex convencional constituyente por el Distrito 20, Tammy Pustilnick, comentó que esto podría deberse a que este nuevo proceso se estructura bajo una lógica notoriamente distinta al pasado, en relación al interés de garantizar la presencia de pueblos originarios en el órgano a cargo de

redactar la nueva Carta Magna.

Al respecto, Tammy Pustilnick explicó que “en el proceso anterior, se buscó una fórmula que garantizaba la presencia de representantes de pueblos originarios por medio de 17 escaños reservados para ellos/as. En este, los pueblos originarios estarán representados en el nuevo órgano constituyente de forma proporcional al número de votos que obtenga la lista nacional única con candidatos de los pueblos indígenas, lo que no asegura cupos determinados, a diferencia del proceso anterior”.

Agregó que “la importancia que se le dio en el proceso anterior a que, sí o sí parte de quienes participaron de la convención debían ser representantes de pueblos originarios, en este nuevo proceso no fue prioridad, y creo que eso se resintió y se ve reflejado en su poco interés en participar. Si a eso le sumas que en el comité de expertos/as tampoco se buscó una fórmula que garantizara su participación, me parece que el desdén es mayor”.

La ex convencional constituyente, Tammy Pustilnick, sinceró además que un órgano realmente diverso y que represente las distintas vivencias y visiones de quienes habitan Chile, es lo que realmente permitirá que lo que allí se decida, le haga sentido a los diversos grupos

que componen nuestra sociedad. “La diversidad de perspectivas nutre y enriquece el debate”, señaló.

### Escaños reservados

Según explica la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, el Consejo Constitucional podrá estar integrado por uno o más miembros de los pueblos originarios reconocidos legalmente mediante la acreditación del candidato o candidata de su condición de pertenecer a algún pueblo, mediante el certificado correspondiente de calidad indígena emitido por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi).

En ese sentido, y según explica la Ley N°21.533, las candidaturas a pueblos indígenas serán individuales, y en el caso de los pueblos Mapuche, Aimara y Diaguita, deberán contar con el patrocinio de al menos tres comunidades o cinco asociaciones indígenas registradas ante la Conadi. Además, habrá un voto para las candidaturas indígenas y un padrón electoral especial, congregándolos en una sola circunscripción nacional.

En el proceso anterior fueron 17 los escaños asegurados para los pueblos indígenas, quienes se contaban dentro de los 155 integrantes que albergó la ex Convención Constituyente. Actualmente, la dinámi-

ca es distinta.

Al respecto, la ley N°21.533 explica que se deberá cumplir una regla en la que se deberán sumar el total de los votos válidamente emitidos por las candidaturas de la circunscripción indígena.

Si la suma representa un porcentaje igual o superior al 1,5% de la suma total de votos emitidos en la totalidad de las 16 circunscripciones no indígenas del país, la circunscripción nacional indígena elegirá un escaño, el que se asignará a la candidatura más votada.

En cambio, si la suma representa un porcentaje igual o superior al 3,5% de los votos válidamente emitidos en la totalidad de las 16 circunscripciones no indígenas del país, la circunscripción nacional indígena elegirá dos escaños en total. En este caso, el segundo escaño se asignará a la candidatura más votada del sexo distinto al asignado en la regla anterior.

Además, la ley expone que por cada vez que el porcentaje de 3,5% aumente dos puntos porcentuales, se elegirá y asignará un escaño adicional a circunscripción nacional indígena, alternando respectivamente el sexo de la siguiente candidatura electa más votada.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

“La segunda región metropolitana más importante del país, tiene que tener una conexión de mucho mejor calidad”. **Juan Antonio Carrasco**, presidente directorio EFE Sur

“Licitación Chillán-Concepción, la Ruta del Itata y un trazado de tren a una misma empresa es perfectamente posible”. **Jorge Inostroza**, expresidente directorio de EFE

NUEVA ENTRADA A LA ZONA PODRÍA SER REALIDAD LA PRÓXIMA DÉCADA

# El nuevo servicio expreso de pasajeros de EFE que no llegará a Concepción

La Empresa de Ferrocarriles del Estado presentó los nuevos trenes que realizarán el tramo Santiago-Chillán y que harán dicho recorrido en 3 horas 40 minutos, pero que no podrán llegar a Concepción porque no existe un acceso norte que permita alcanzar los 170 km/hr que desarrollan estos convoyes.

FOTO: TWITTER @EFETRENESCHILE



**Pablo Carrasco Pérez**  
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Este domingo en Santiago, en la Maestranza de San Eugenio, en la comuna de Estación Central, el ministro de Transportes Juan Carlos Muñoz y el presidente del directorio de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, Eric Martín, presentaron dos de los nuevos trenes que realizarán el renovado servicio de pasajeros entre Santiago y Chillán.

El nuevo material rodante fue calificado como el más rápido y

**A FIN DE AÑO** comenzaría a operar el nuevo servicio expreso entre Santiago y Chillán.

## Nueva estación de ferrocarriles

Además del trazado el proyecto contempla establecer la ubicación para un terminal de trenes de pasajeros.

## EFE busca ratificar números

Con un estudio de Factibilidad la empresa espera definir cuánto cuesta el proyecto y el mejor trazado.

El viaje se desarrollará a 170 kilómetros la hora y trayecto se cubrirá en 3 horas 40 minutos en el servicio expreso y en 4 horas 5 minutos en el servicio regular.

Pero estos nuevos trenes y este mejor servicio no llegarán hasta Concepción. Al menos no antes de 10 años. En el mejor escenario sería en la próxima década.

Y es que para tener un servicio directo entre la capital del país y la capital del Biobío se necesita algo esencial que no existe: una vía férrea por donde hacer circular a es-

moderno de Sudamérica y tuvo una inversión de US\$71 millones, además de otros US\$77,5 millo-

nes en obras complementarias para el funcionamiento de esta nueva tecnología.

“No podemos quedarnos al margen y esto lo digo más allá del Gore, como sociedad, como ciudad, como Región”. **Oscar Ferrel**, jefe División Infraestructura y Transportes Gore

**US\$2.232**  
millones

Ese fue el costo que arrojó el estudio de prefactibilidad realizado por EFE entre 2015 y 2016 para este proyecto.

**2035:**  
fecha para concretar proyecto

Según estimaciones de los tiempos para los estudios de ingeniería, ambientales y el desarrollo de las obras.

tos veloces trenes.

**¿Tren al sur?**

Como ya informó Diario Concepción en año pasado, la reposición de un servicio regular de pasajeros entre Concepción y Santiago es una tarea pendiente que le interesa a EFE.

De hecho, hasta que los incendios forestales no dijeron otra cosa, durante el verano la empresa había programado viajes nocturnos durante los fines de semana que siempre se vendieron en su totalidad.

Pero un servicio diario entre ambas ciudades, no existe y parte de las razones que explican dicha ausencia es que la ruta o ingreso hacia Concepción está por el lado sur de la región, en San Rosendo, para bordear el río Biobío, en un trazado lleno de curvas que impide el desarrollo de altas velocidades.

Por ello la necesidad de un nuevo acceso norte es fundamental, tanto para el desarrollo del tren de pasajeros como para el servicio de carga.

**¿Y dónde estamos?**

En la actualidad, la situación de esta idea está en fase de estudio o para ser más exactos ad portas de

desarrollar un estudio de factibilidad que EFE anunció a mediados del año pasado.

En él se buscará actualizar los datos recogidos por otro estudio, uno de prefactibilidad realizado entre 2015 y 2016 donde se concluyó que se requería una inversión total de US\$2.332 millones para habilitar el tramo Chillán- Concepción.

Y además se requerían otros US\$414 millones en material rodante (trenes), pero eso no sería todo. La Tasa Interna de Retorno (TIR) o porcentaje de beneficio o pérdida que tendrá la inversión fué estimada en un 16,5% para el tramo Santiago-Concepción y de un 4,2% en el Chillán-Concepción. Es decir, se justificaba plenamente, o sea, sería un muy buen negocio.

Por eso, actualizar esos números a la realidad de 2023 es fundamental, porque además se buscará determinar el trazado que tendría este nuevo acceso norte, los túneles, puentes, junto con definir dónde se podría emplazar y construir la nueva estaciones de trenes de Concepción que no estará en su histórico emplazamiento, si no que se sitúe en lado norte norte de la Concepción y que debería tener la cualidad de

ser multimodal, es decir poder combinar con el Biotrén, buses provinciales y taxibuses locales.

Aquí el terreno ubicado frente ala rotonda Bonilla y donde se sitúa el actual Regimiento Reforzado N°6 Chacabuco, podría ser una opción.

En esta perspectiva, el presidente del directorio de EFE Sur, filial de estatal ferroviaria en la zona, Juan Antonio Carrasco, reconoció en noviembre pasado que un nuevo acceso o entrada norte al Gran Concepción era una necesidad y que hay que trabajar en su desarrollo para concretarla.

“Es tener un acceso, tanto desde el punto de vista de la carga y pasajeros que potencie la gran cantidad de capacidades que tenemos como Región. En el caso de la carga es fundamental que tengamos un buen acceso en el norte que acorte los tiempos de viajes, pero que también sea un catalizador de un mejoramiento integral del sistema logístico de la Región (...) Y en el caso de pasajeros, la

segunda región metropolitana más importante del país, tiene que tener una conexión de mucho mejor calidad en tiempos de viaje y de regularidad con el centro de las ciudades, no solo de Santiago, sino del resto de las capitales regionales del sur”, aseveraba, el directivo.

**Plan B**

En el escenario de estrechez económica que existe y dado además que los tiempos que se requieren para el desarrollo del proyecto son largos, para el ex presidente del directorio de EFE, Jorge Inostroza, quien es especialista en el área de movilidad, la opción de pensar en concesionar la idea es perfectamente posible e incluso podría incluirse en la nueva concesión de la Ruta del Itata que el MOP debe realizar próximamente, como forma de ir adelantando camino y viabilizar el proyecto.

“Si hacemos Chillán-Concepción por el Itata (nuevo acceso norte ferroviario) y lo licitamos junto con la autopista del Itata, licitando la autopista y el tren a un mismo operador, alguien va a decir que los operadores de trenes no hacen carreteras, pero

hay que ver la empresa china que esta operando el tramo Talca-Chillán, en la Ruta 5, y esa misma empresa China produce trenes en su país, y vende trenes en el mundo. Por tanto, licitar Chillán-Concepción, la Ruta del Itata y un trazado de tren a una misma empresa es perfectamente posible y en el mercado hay empresas que lo hacen”, explicó el exdirectivo ferroviario.

A quien también le interesa adelantar todo lo posible los plazos y de hecho está financiando parte de los estudios para poder concretar estos nuevos planes ferroviarios en la zona, es al Gobierno Regional, donde el jefe de la División de Infraestructura y Transportes, Oscar Ferrel, también en su momento enfatizó a Diario Concepción, que en este tema, el del nuevo acceso norte debe ser un tema que involucre ala comunidad y vaya más allá del propio interés de EFE.

“Las definiciones que se toman hoy impactan directamente luego en la ejecución de los proyectos. No podemos quedarnos al margen y esto lo digo más allá del Gore como sociedad, como ciudad, como Región, tenemos que estar encima de estos procesos, porque se están cortando temas importantes”, subrayó.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

**Problemas en el Biotrén**

En otro tema relacionado con el tren en nuestra zona, una mañana difícil tuvieron los pasajeros del servicio de Biotrén en la zona.

Esto luego que, según informó EFE Sur, se presentaron dos situaciones que afectaron el normal tránsito de trenes. Una ocurrió en la Línea 1 (Talcahuano-Hualqui) y el segundo en la Línea 2 (Concepción-Coronel).

En lo concreto, se indicó que en el sector cercano a la Estación de Concepción (lado sur), una persona que no contaba con identificación se posó en medio de la vía, afortunadamente este incidente no arrojó consecuencias para dicha persona, pero sí alteró la operación del tren, generando algunos retrasos.

En tanto, en la Línea 2, uno de los trenes que realiza este circuito presentó problemas en su operación técnica, lo que provocó atrasos en los trenes que a continuación estaban programados y como consecuencia la demora en la cadena completa de trenes en circulación.

Ambas situaciones quedaron superadas en el transcurso de la jornada, pero generaron inconvenientes en los desplazamientos en hora punta mañana y reclamos de los usuarios por las demoras.

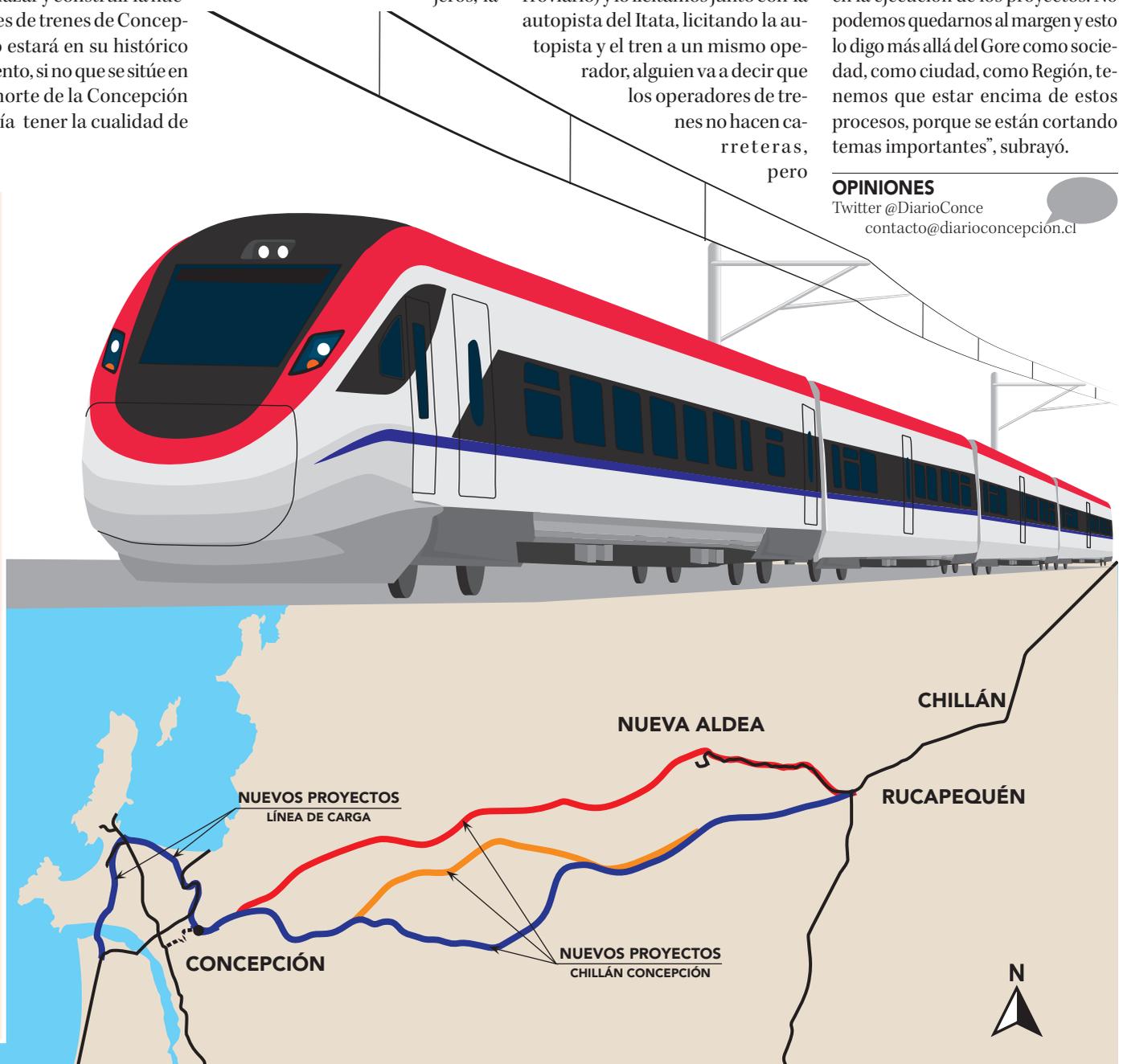


ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.

EN EL MARCO DEL PROGRAMA “REVIVE BARRIOS”

# La inversión que revitalizará un ícono histórico de Lota

La escalera “Los Tilos”, uno de los ejes más reconocidos de la comuna de Lota, será modernizada y mejorada gracias a iniciativa de \$2 mil millones. Desde municipio informaron que son varios los proyectos patrimoniales en carpeta.

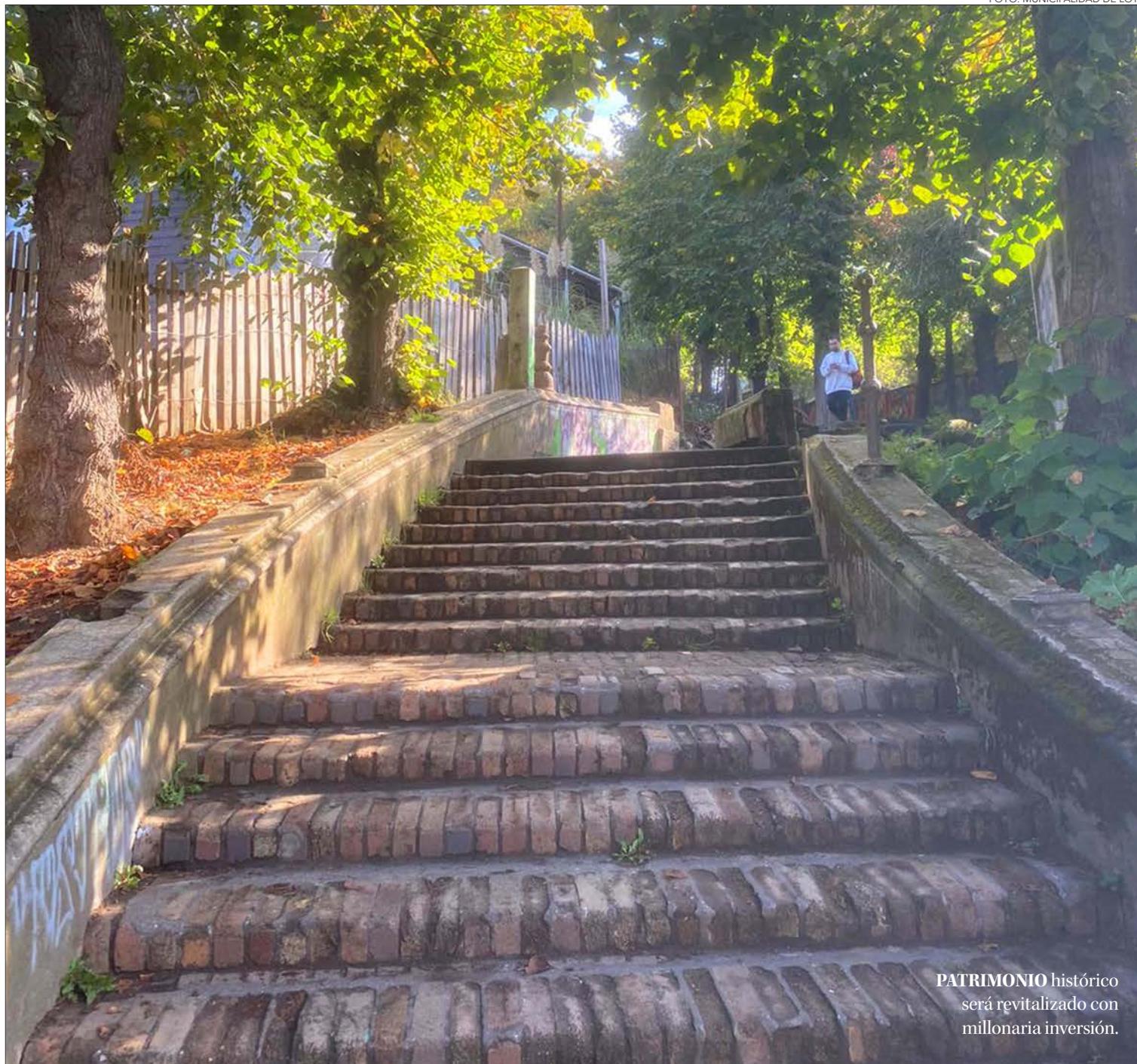


FOTO: MUNICIPALIDAD DE LOTA

PATRIMONIO histórico será revitalizado con millonaria inversión.

Sebastián Rojas Guerstein  
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde la Municipalidad de Lota informaron que la escalera “Los Tilos”, uno de los espacios urbanos más emblemáticos y reconocidos de la comuna, debido a su valor histórico por haberse cimentado con el fin de unificar el tránsito entre Lota Alto y Lota Bajo, será recuperada y modernizada gracias a una

millonaria inversión y ya hay un llamado a licitación en curso.

Son más de \$2 mil millones de pesos los que serán empleados para la revitalización de esta área urbana, los cuales fueron invertidos por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), en el marco del Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática

(Prbipe), mayormente conocido como “Revive Barrios”

El subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, Nicolás Cataldo, comentó que “este programa busca implementar nuevos modelos de gestión con el fin de contribuir a dar un impulso revitalizador a barrios patrimoniales y/o emblemáticos del país en condiciones de deterioro y obsolescencia funcio-

nal, social y comercial, realizando intervenciones integrales, no sólo en infraestructura, sino que también en desarrollo económico local y cultural, entregando fortalecimiento institucional al municipio, desarrollando los proyectos con un fuerte componente de participación ciudadana”.

En esa misma línea, el jefe comunal de Lota, Patricio Marchant, explicó que el proyecto de recuperación “es un anhelo de los vecinos de Lota desde hace varios años, dada la importancia patrimonial que posee el lugar. Los vecinos de Lota han manifestado su interés en conservar este espacio patrimonial, generando solicitudes al municipio para su intervención y conservación”.

Agregó que “se destaca el interés y seguimiento que ha realizado la Junta de Vecinos N° 78 del Sector Los Tilos, quienes están en constante comunicación con el municipio para hacer seguimiento a este proyecto”.

De esa forma, se espera que dentro de los próximos 21 días, plazo final para que empresas se presenten a la licitación, se comiencen a materializar los pasos para intervenir la histórica escalera lotina.

## Recuperación escalera “Los Tilos”

El proyecto, el cual suma una inversión total de \$2 mil 012 millones 693 mil pesos, busca una modernización integral de la escalera unificadora de los sectores de Lota Alto y Lota Bajo. Según se explica en la descripción del llamado a licitación, se busca fortalecer el eje peatonal, rescatando sus elementos históricos, mejorando el entorno y espacio público aledaño.

Además, la revitalización contempla el uso del hormigón armado para el muro de contención, un sistema de luminarias soterrado, proyectos de paisajismo, una solución de pavimentación, mejoras mecánicas de la estructura de la escalera y un proyecto de aguas lluvias y de riego.

El alcalde de Lota, Patricio Marchant, indicó que “en la comuna, desde mediados de 2015 existe un Plan de Revitalización de Barrios ejecutado por el Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática (Prbipe), programa financiado por Subdere y el municipio, que tiene como objetivo revitalizar el barrio central emblemático de Lota Alto, a través del desarrollo de líneas de inversión y fortalecimiento comunal”.

De la misma forma, el subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, Nicolás Cataldo, reafirmó que “la Subdere desde hace muchos años tiene un compromiso con el desarrollo de los territorios y el mejoramiento de espacios públi-

cos, a través de sus distintos programas. Desde hace ya muchos años, la Subdere, a nivel regional, participa en la mesa de patrimonio de Lota, donde convergen múltiples actores regionales, que buscan fortalecer el patrimonio y la identidad local”.

Lo anterior bajo el alero de programas como el Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB), Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), Puesta en Valor del Patrimonio (PVP) y el Prbipe, el cual tiene como parte de su plan de acción, realizar intervenciones integrales en barrios emblemáticos patrimoniales en condición de deterioro con énfasis en la justicia territorial.

### Plan de Revitalización de Barrios

Desde la Subdere indicaron que el proyecto de recuperación de la histórica escalera, se encuentra incorporado en un plan maestro que la Municipalidad de Lota realizó en el marco del programa llamado “Plan de Revitalización de Barrios”, donde se encuentra esta iniciativa en conjunto con la restauración del ex Teatro Enacar, el mejoramiento del espacio público de la calle Carlos Cousiño, la construcción del centro instrumental y escuela de música Orfeón Ex Enacar, la construcción del Centro Ceremonial de Pueblos Originarios, programas de educación en patrimonio cultural, entre otros.

Además, desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, informaron que en suma son más de \$9 mil millones de pesos los que se han invertido en Lota desde el 2015 hasta la fecha, en distintos proyectos que buscan la conservación histórica de distintos ejes de la comuna.

### Ícono histórico y turístico

Desde el municipio compartieron que fue en 1662 cuando se fundó la ciudad de Lota con el nombre de “Santa María de Guadalupe”, que corresponde al actual sector de Lota Bajo, con la estructura urbana del damero español para luego adquirir el nombre indígena de “Louta” o “Pequeño Caserío”.

Sería años después, a mediados del siglo XIX, con la instalación de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota y la explotación del carbón, que la ciudad de Lota adquirió relevancia. En estricto rigor, la separación de poblados fue lo que generó la conexión y comunicación a través de vías peatonales que se hicieron un paseo habitual entre los lotinos.

En ese sentido, la escalera “Los Tilos” corresponde a un espacio público con valor histórico por estar vinculada a la fase inicial del proceso de desarrollo urbano de Lota. Con el crecimiento demográfico, se hizo



necesario unir el sector alto y bajo de la ciudad con una vía directa. Fue así como los mismos pobladores comenzaron a crear caminos alternativos, como la bajada “Los Tilos” en la que, tiempo después, se invertirían recursos para su mejoramiento convirtiéndola en uno de los íconos históricos de la ciudad.

Incluso, en el escrito “Lugares de Memoria” de Leonel Pérez, como especie de crónica, se puede visualizar que esta escalera “era el único enlace peatonal oficial con Lota Bajo. A escala de la ciudad es una línea sutil, aunque con poder de co-

nexión porque actúa como cordón umbilical entre dos sistemas urbanos – Lota Alto y Lota Bajo – y un elemento que facilita la interrelación de realidades urbanas distintas. Nace en el obelisco conmemorativo de los 90 años de la fundación de la industria y termina en los restos de la antigua puerta oriente al campamento minero”.

El jefe comunal de Lota, Patricio Marchant, comentó al respecto que “existe un fuerte componente de identificación de los habitantes de Lota con sus orígenes e historia, siempre relacionada a la industria

carbonífera surgida a mediados del siglo XIX. La Escalera los Tilos, al ser un sector representativo y emblemático de aquella época, generará un impacto social importante en la comuna”.

Por su parte, la arquitecta encargada del Prbipe, Karen Muñoz, sostuvo que “la recuperación de la Escalera Los Tilos, pretende ser un importante eje turístico para la comuna, dado su carácter histórico patrimonial, generando a su vez un impacto positivo en la comuna desde el punto de vista del desarrollo económico local y cultural”.

Además, desde la Municipalidad de Lota informaron que se espera que, a mediados del segundo semestre del presente año, pueda ser incorporada a la cartera de proyecto del Prbipe, el estudio de diseño de restauración del monumento histórico denominado “Desayuno Escolar”, que albergó hasta el año 2010 a la Biblioteca Pública N°39 de Lota.

### Plan Lota: hacia un sitio de Patrimonio Mundial

Dentro de otros proyectos, la arquitecta Karen Muñoz, comentó que esta acción de mejoramiento urbano se ejecuta en paralelo a lo que corresponde al “Plan Lota: hacia un sitio de Patrimonio Mundial”.

“El Plan Lota, entre sus objetivos, establece la planificación conjunta de acciones que permitan el desarrollo de una estrategia de manejo que asegure la sostenibilidad en el tiempo del área reservada como sitio de Patrimonio Mundial por parte de la Unesco, junto con los lineamientos de intervención de la zona de amortiguamiento”, dijo Muñoz.

En ese sentido, explicó que el polígono a proponer para esta postulación comprende los trazados asociados a los Monumentos Históricos del Sector Chambeque, Parque Isidora Cousiño y la Mina Chiflón del Diablo, lo que abarcaría 119,1 hectáreas aproximadamente, además de la Zona Típica por el Consejo de Monumentos Nacionales.



LOTA tiene una riqueza histórica reconocida a nivel nacional.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

DESDE EL AÑO 1984

# De la mano de su “reina”: los churros se convierten en una especialidad del Parque Ecuador



FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

DESDE 1984 que el local está presente en el emblemático espacio penquista.



FAMILIAS que llegan al pulmón verde de la ciudad disfrutan de la preparación de “su majestad”.



ANA RAMOS FIGUEROA lleva cerca de 40 años en la realeza gastronómica penquista.

La preparación causa sensación entre las familias que visitan el parque. Cerca de 40 años de tradición respaldan a Ana Ramos como la popular “reina de los churros”.



SU LOCAL atiende desde las 15 hrs. hasta las 19 hrs.



“UNA VERDADERA TRADICIÓN”, así catalogan a los churros del Parque Ecuador.

## Ciudad

INVESTIGADOR UDEC, ERASMO MACAYA, EXPLICA:

# Algas invasoras aumentarán su presencia en costas chilenas por efecto de la contaminación y el cambio climático

Noticias UdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

Los ecosistemas marinos, tanto como los terrestres, están sufriendo los efectos del cambio climático y de la gran cantidad de desechos que se arrojan al mar. Las floraciones algales nocivas y el desplazamiento de especies nativas por especies invasoras son problemas crecientes, incluso para costas con barreras naturales como las de Chile.

Es por eso que el investigador del Laboratorio de Estudios Algales, AlgaLAB, Erasmo Macaya Horta, abogado para que cada vez más personas, sean científicos o no, aprendan sobre las algas que viven en el mar chileno, y puedan apoyar los esfuerzos para proteger la biodiversidad. Estos temas formarán parte de un simposio sobre especies marinas invasoras, que será parte del XLII Congreso de Ciencias del Mar que se desarrollará en Puerto Montt, del 22 al 26 de mayo. Macaya, en conjunto con otros investigadores e investigadoras presentarán los últimos conocimientos en la materia y realizarán un taller para público general, con el objetivo de analizar las especies que se encuentran en la costa.

“Chile tiene algunas barreras naturales como las bajas temperaturas de las corrientes y cuenta con cerca de 20 especies de macroalgas identificadas como no nativas y cua-

**Experto aseguró que mientras más personas se sumen al monitoreo de algas costeras, mayores serán las posibilidades de erradicar especies no nativas que pueden convertirse en invasoras.**



FOTO: ALGALAB

tro a cinco especies invasoras. En países como Nueva Zelanda o Estados Unidos se han encontrado más de 100 especies no nativas”, explicó Macaya.

Si bien en la Región del Biobío no se encuentra una gran cantidad de algas no nativas, ya se descubrió que el alga *Codium* se radicó en las costas de la isla Mocha, con lo que tiene el potencial de expandirse al resto de las costas regionales.

En general, cabe destacar que las macroalgas no tienen veneno, a diferencia de las microalgas que producen fenómenos como las floraciones algales nocivas, que se denominan comúnmente mareas rojas. Sin embargo, “a veces llegan en gran cantidad a la playa y se descomponen, generando un efecto en el turismo por el mal olor que producen”. Este problema, “se ha incrementado en frecuencia e intensidad y no va a disminuir, por la combinación del aumento de temperatura y nutrientes como fertilizantes o aguas servidas sin procesamiento”. También hay efectos económicos para quienes trabajan con cultivos marinos. “las algas invasoras crecen rápidamente y desplazan a la flora

nativa, con efectos nocivos en la biodiversidad y también en la economía. Hay cultivos en los que las algas crecen encima y se pierde tiempo y dinero en su limpieza”.

### Trabajo conjunto

La difusión del conocimiento respecto a las algas es cada vez más importante, dado el crecimiento que se espera de las floraciones explosivas. En varios países, existen series largas y monitoreo constante para detectar a tiempo la llegada de una especie no nativa. “Si se detectan en una etapa temprana, se puede tener más éxito en erradicarla. Cuando se asienta, lo único que se puede hacer es contenerla para que no se expanda más”. Por ello es importante “que se conozcan las especies y ojalá que la comunidad esté monitoreando. A veces hay pescadores que te dicen que vieron especies que no conocen. Hay aplicaciones de teléfono, como iNaturalist, que ayudan al reconocimiento de especies y muchas veces se han logrado detectar gracias a esto”.

Hace poco se detectó la presencia de un alga similar al cochayuyo en las costas de Puerto Montt, comen-

tó Macaya, traída por una persona que pensó en cultivarla para su comercialización. “Las autoridades se demoraron meses en reaccionar, fue lento. Y esta era un alga potencialmente invasora, no sabes qué efectos pueda tener”.

Respecto a cómo llegan las especies invasoras, el académico señaló que el movimiento de especies de cultivo es una de las opciones más probables. “por ejemplo, si alguien compra semillas de ostras y las traslada de un lugar a otro, puede estar trayendo esporas de algas que no ven, y que cuando comienzan a crecer se descubren. Ese es el vector principal, la introducción de especies de importancia comercial. Lo siguiente es el tráfico marítimo, si revisas en cualquier momento los niveles de tráfico mundial, es impresionante. Hay algunos países que tienen protocolos de limpieza o piden a los buques que evacúen sus aguas de lastre en alta mar, pero la cantidad de tráfico es tan grande que se hace impracticable hacerlo en todos los casos”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

# Gobierno Regional destaca tratamiento de residuos orgánicos en Plaza Perú y Diagonal

Representantes del Gobierno Regional valoraron el trabajo que se realiza en el Centro de Compostaje Comunitario emplazado en el Parque Ecuador. Invitados por la directiva de la Junta de Vecinos Plaza Perú y Diagonal, destacaron la posibilidad que entrega una solución como el compostaje, en el objetivo de reducir los desechos domiciliarios que día a día se generan en la comuna.

El jefe de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regio-

nal, Blas Araneda, comentó que “este tipo de soluciones son las que nos permiten disminuir el número de basura que finalmente es llevada a los vertederos. Soluciones de este tipo y otras de mayor envergadura y eficiencia también son las que necesitamos para dar solución a los residuos que generamos con nuestra actividad cotidiana, en este caso, los orgánicos”.

El presidente de la Junta de Vecinos Plaza Perú y Diagonal, Fernando Del-

gado, enfatizó que se trata de un problema que debe afrontar de diario, pues todos los días se genera basura. En su opinión, si se logra trabajar en compostaje, se puede reducir hasta un 55% de la basura que se genera a diario en cada hogar. “Esto puede partir mañana en todas las Juntas de Vecinos. Es una solución rápida, barata, simple y tremendamente participativa, que es una de las cosas que necesitamos hoy día”, aseguró el dirigente vecinal.



FOTO: GORE BIOBÍO

ANTE FATAL ACCIDENTE OCURRIDO ESTE DOMINGO

# Delegación reconoce problema de conectividad para Isla Mocha



FOTO: TWITTER @RADIORUTA160

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras el accidente aéreo que tuvo lugar en el trayecto desde Isla Mocha hacia Cañete, donde una avioneta cayó al mar quedando a 150 metros de la costa y dejando a cuatro fallecidos, entre ellos el experimentado piloto, y a una persona herida de gravedad, surgió nuevamente la problemática de conectividad entre la isla y el continente.

En ese sentido, el delegado presidencial (subrogante), Humberto Toro, comentó que “es tan así que en el último llamado a licitación solamente terminó presentándose una sola empresa. Es más, los isleños en su momento plantearon que había otra empresa que garantizaba vuelos (...) nosotros escuchamos y tomamos atención y se convocó a

**Problema sería por baja participación de empresas aeronáuticas en las licitaciones públicas. Única sobreviviente se encuentra internada en el Hospital Regional.**

4

Son los tripulantes que fallecieron tras el impacto de la aeronave CC PFC a 150 metros de la costa.

una nueva licitación para que esta empresa que los mochanos habían señalado que era mucho mejor, se presentara. Lamentablemente, no se presentó a la licitación”.

Lo anterior en respuesta a que la avioneta que se estrelló, identificada como aeronave CC PFC, no prestaba servicios de traslados para el Gobierno, sino que había sido contratada particularmente por quienes viajaron en ella.

“El contrato que tiene la empresa contratada por nosotros,

no tenía vuelo esos días. Por tanto, en estricto rigor, el hecho del vuelo que se realizó por la avioneta particular de Paul (el piloto) es un contrato que hacen personas que no son parte de la subvención que se hace con el avión contratado por parte del Gobierno”, dijo el delegado presidencial Humberto Toro.

Además, según informaron desde la Delegación Presidencial del Bío-bío, ya se encuentra personal de la Dirección General de Aeronáutica

Civil (DGAC) en el sitio del suceso, para realizar los peritajes correspondientes que permitirán descubrir qué ocasionó el accidente.

### Problema de conectividad

Tras el surgimiento de la interrogante sobre cómo mejorar el transporte desde Isla Mocha hacia el continente, y viceversa, el delegado presidencial (subrogante), Humberto Toro, comentó la solución no es fácil, debido a que una de las grandes dificultades que mantiene el Gobierno es que las empresas que prestan estos servicios aeronáuticos, no se presentan a las convocatorias públicas.

“No tenemos que resolver una situación que solo se vive en la isla, sino que también de los actores empresariales que se dedican a esta área y que no postulan a los vuelos. Por lo tanto, tenemos un problema mucho más complejo”, dijo Toro.

Destacó que la Armada y Carabineros de Chile concurren permanentemente hacia Isla Mocha en situaciones de emergencia.

### Tripulación y sobreviviente

En lo que respecta a los tripulantes de la aeronave CC PFC, las últimas informaciones indican que los cuerpos, luego de haber sido transportados hasta Lebu, fueron trasladados hasta el Servicio Médico Legal de Cañete.

Entre quienes fallecieron se encuentra el piloto de la aeronave, Juan Carlos Paul, y los pasajeros Carlos Hoppe, Edison Villa y Cristián Gallegos. La sobreviviente, que actualmente se encuentra internada en el Hospital Regional, es Daniela Melián, presenta una fractura y múltiples lesiones, pero se encuentra en buenas condiciones generales y, de acuerdo a información del mismo recinto, fue trasladada al Servicio de Neurocirugía, donde continuará su tratamiento.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

TRAS SU APROBACIÓN EN EL PARLAMENTO

# Biobío: casi 700 mil trabajadores accederán a la Ley de 40 horas

Aníbal Torres Durán  
contacto@diarioconcepcion.cl

689 mil trabajadores y trabajadoras de la Región del Biobío podrán acceder a la reducción de 40 horas laborales. Esto según datos entregados por la Seremi del Trabajo y Previsión Social de la Región.

Cabe destacar que, a nivel nacional, las personas que tienen un contrato de trabajo adscrito a las normas legales del Código del Trabajo son aquellas que se ven beneficiadas por la modificación de jornada de 40 horas y que alcanza 4,7 millones de personas en el país.

En ese contexto, el proyecto busca reducir la jornada de trabajo de forma gradual dentro de los próximos cinco años.

“Hay revisión de nuevas empresas que quieren el Sello 40 horas.(...)Esperamos que sean más firmas las que se puedan ir sumando y que sean grandes, hoy tenemos a la mediana y pequeña empresa que ha dado el tremendo impulso”, detalló la seremi del Trabajo y Previsión Social, Sandra Quintana.

Paola Zúñiga, presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) de la provincia de Concepción, también se refirió a la cifra de trabajadores que podrán acceder a la ley y espera que las compañías lleguen a las 40 horas laborales antes del 2028.

“Esperamos que las empresas se logren acoger al Sello de las 40 horas antes de los plazos establecidos por el Gobierno que son al año 2028. Entendemos que este es un proceso que tiene que ir en forma paulatina y que se va a tener que ir experimentando a medida de los recursos que tengan las empresas, considerando también sus tiempos y sus turnos”, sostuvo la presidenta de la CUT penquista.

De la misma forma, Zúñiga espera que el Biobío se transforme en un “ejemplo a nivel nacional” en la implementación de la nueva jornada laboral y los índices de productividad.

## Feriado irrenunciable

Durante esta semana, desde el Gobierno han establecido medidas

Esto según registros de la Seremi del Trabajo y Previsión Social en la Región. Desde el Gobierno también preparan las fiscalizaciones para el feriado irrenunciable del Primero de Mayo.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



sobre el feriado irrenunciable del próximo 01 de mayo para el sector comercio, junto con el descanso alternado para trabajadores exceptuados del descanso. Además, ya se estableció el programa de fiscalizaciones para este año.

“Para nosotros es muy impor-

tante que se respete, sobre todo porque es el día del trabajador y la trabajadora, junto con el respeto a un derecho que tienen de este feriado irrenunciable. Sabes que hay, de acuerdo a la naturaleza de la función, labores que no se pueden dejar de hacer, como, por ejem-

plo, las personas que trabajan en las bombas de bencina. También, de la misma forma, hay personas que trabajan en los supermercados, entre otros lugares”, agregó la

Continúa en pág. 14

## Economía & Negocios



FOTO: SEREMI DEL TRABAJO

Viene de pág. 13

seremi de la cartera laboral.

De la misma forma, desde el Ejecutivo también hicieron hincapié en los descansos alternados establecidos para el feriado irrenunciable. Respecto a lo último, Quintana explicó que a los que les corresponde trabajar este próximo 01 de mayo "el año pasado no debieron haber trabajado, para poder trabajar este año. Eso se tiene que respetar, porque el año anterior debió haber tenido libertad con ese feriado o, en su defecto, este año no trabajar y el próximo sí".

La encargada regional del Ministerio del Trabajo también hizo énfasis en el llamado a los empleadores y la situación con las trabajadoras de casa particular.

"Quiero hacer también un hincapié en las trabajadoras de casa particular, ellas tienen distintos empleadores y, por lo tanto, solicitamos que se les de la disponibilidad de que pasen con sus familias y que tengan el tiempo libre para este feriado".

### Dirección del Trabajo

Por su parte la directora del Trabajo en el Biobío, Roxana Rubio, indicó que "nuestro ordenamiento jurídico laboral establece 5 días de feriado obligatorio e irrenunciable para los trabajadores y tra-

# 14

Funcionarios de la Dirección del Trabajo del Biobío estarán dispuestos para realizar fiscalizaciones el 01 de mayo.

## De hasta 20 UTM

Es la sanción que puede recibir una empresa que no respete el feriado irrenunciable.

bajadoras".

De la misma forma, la directora contó que se ha establecido un programa nacional de fiscalización para verificar el cumplimiento del descanso obligatorio e irrenunciable el 01 de mayo del presente año.

"En nuestra Región esto se traduce, en concreto, con que vamos a contar con fiscalizadores en terreno para verificar el cumplimiento del descanso en el sector del comercio. Esto significa que tanto en las diversas oficinas que tiene la Dirección del Trabajo a nivel regional en Lebu; en Los Ángeles; en Talcahuano; en Tomé; y en Concepción, se van a desplegar nuestros funcionarios para llevar a cabo el plan", detalló Rubio.

El feriado obligatorio impone que el comercio debe estar cerrado desde las 21:00 horas del sábado 30 de abril y hasta las 06:00 horas del lunes 2 de mayo, salvo que los de-

pendientes laboren en turnos rotativos, caso en el cual estos podrían prestar servicios entre las 21:00 y las 00:00 horas del día 30 de abril o entre 00:00 y las 06:00 del día 2 de mayo cuando el respectivo turno incide en dichos períodos.

En caso de no cumplir con este feriado irrenunciable, las infracciones serán sancionadas con multas que van desde las 5 UTM hasta 20 UTM por cada trabajador afectado por la infracción, considerando el número total de trabajadores de la empresa.

En detalle, la Dirección del Trabajo detalló que contarán con 14 funcionarios y funcionarias a nivel regional que van a estar desplegados en terreno para verificar el cumplimiento de este feriado irrenunciable.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Agricultores de Tomé afectados por incendios recibirán bono por parte de Indap

Un total de 56 agricultores y agricultoras recibieron este lunes el incentivo económico de 1 millón de pesos para pequeños productores de subsistencia, por parte del Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap), en la comuna de Tomé.

Siendo una de las comunas más afectadas por los incendios forestales en la región del Biobío con con 24 mil 260 hectáreas, Tomé es la tercera comuna a nivel regional en recibir este bono, luego que el jueves comenzara la ayuda en Mulchén y un día más tarde en Contulmo.

Para esta actividad de entrega estuvo presente la seremi de Agricultura, Pamela Yáñez, junto a la directora regional de Indap, Fabiola Lara, directora de Desarrollo Comunitario de la municipalidad de Tomé, Noelia Gajardo, concejales y diversas autoridades.

"El presidente de la República, Gabriel Boric nos ha mandatado a seguir trabajando con fuerza en Plan de Recuperación. En ese sentido y el eje principal del ministerio de Agricultura, que es reactivación productiva, estamos en Tomé, una de las comunas más afectadas por la catástrofe, entregando un bono de 1 millón de pesos para usuarios y usuarias de Indap para comprar insumos y reactivar sus sistemas productivos a los agricultores de

subsistencia", manifestó la seremi Pamela Yáñez.

Mientras que Fabiola Lara, directora regional de INDAP, señaló que "hoy realizamos la entrega de incentivos de 1 millón de pesos para usuarios y usuarias de la comuna de Tomé, que fueron afectados por el incendio del verano. Con este incentivo podrán comprar insumos para reconstruir cercos y bodegas, invernaderos, así ponerse de pie en el desarrollo productivo agrícola de Tomé".

Este bono es una medida de un total de 6 que contempla el Plan de Reconstrucción en el eje de rehabilitación del sector agrícola y que se complementan con las ayudas tempranas entregadas durante febrero y marzo por 339 millones de pesos, consistentes en 425 toneladas de alimento concentrado para ganado, aves y abejas, además de bonos para usuarios y usuarias de Indap.

Gladys Espinoza, usuaria de Indap del sector Coroney, agradeció la ayuda, ya que su invernadero, donde producía diversas verduras, resultó totalmente quemado. "Este incentivo lo voy a ocupar para levantar un cerco porque quedó todo abierto el predio y nylon para mi invernadero, por eso está ayuda es bienvenida para nuestro campo", dijo la agricultora.

FOTO: SEREMI DE AGRICULTURA



UN TOTAL DE 56 AGRICULTORES recibieron este lunes el incentivo económico.

## Economía & Negocios



### Precio del huevo ha aumentado un 35% en el último año

“A partir de noticias puntuales evitemos alarmas que son innecesarias”. Con estas palabras, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, se refirió a la situación de la industria de los huevos y del arroz.

Según información recogida por Odepa, se estima que la influencia aviar ha provocado una disminución menor al 5% sobre la oferta nacional de huevos. Además, si bien se registra un alza en el último año, en las últimas cuatro semanas no se

han registrado grandes variaciones de precios.

“Efectivamente el precio del huevo ha crecido un 35% en el último año y en eso ha sido clave el precio del maíz, que estaba en \$180-\$200 el 2022 y que llegó a \$350. Eso provocó que algunas empresas del huevo quebraran, pero no obstante ello, hay 230 medianas y grandes empresas. Según nuestros datos, solo el 5%, que de todos modos no es irrelevante, se ha visto afectada, sobre todo en Flo-

rida en Biobío y planteles importantes de aves ponedoras en Talca”, sostuvo el ministro Valenzuela.

En ese sentido, en supermercados, en las últimas cuatro semanas se registra una baja en el precio de la bandeja de 12 unidades de un -2,2% para huevos blancos y -1,5% para huevos de color. Asimismo, la mayor alza en supermercados se registra en la región Metropolitana para huevos blancos y de color (1,9% y 2% respectivamente).

CON EL DETALLE DE DISTINTAS REUNIONES Y DECISIONES

# Hacienda aprueba nueva política de inversión para el Fondo de Estabilización Económica y Social

El secretario de Estado, Mario Marcel, recibió el Informe Anual del Comité Financiero de parte del presidente de la instancia, Juan Andrés Fontaine.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, recibió el pasado jueves el Informe Anual del Comité Financiero de los Fondos Soberanos, que contempla las principales actividades realizadas durante 2022. Esta instancia, creada en enero de 2007, asesora al Ministerio de Hacienda sobre los aspectos fundamentales de la política de inversión de los dos fondos soberanos que tiene nuestro país: el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y el Fondo de Reservas de Pensiones (FRP).

El documento fue entregado por el presidente de la instancia, Juan Andrés Fontaine, y detalla las reuniones y decisiones durante el ejercicio anterior, destacando el estudio de la política de inversión del FEES. En este contexto, Fontaine entregó al titular de Hacienda las recomendaciones para modificar la política de inversión de dicho fondo, que fueron analizadas junto con la autoridad. Finalmente, el ministro Marcel agradeció el trabajo realizado por el Comité Financiero y manifestó su aprobación a la nueva Composición Estratégica de Activos para el Fondo de Estabilización Económica y Social. Esta nueva composición que sigue las mejores prácticas que recomiendan revisar las políticas de inversión cada cierto tiempo, incrementa la participación en instrumentos soberanos denominados



FOTO: MINISTERIO DE HACIENDA

en dólares, suma una pequeña exposición a bonos soberanos chinos, y reduce la exposición soberana a deuda denominados en euros y yenes, además de eliminar los que están en francos suizos. También se incorporan los MBS (Mortgage Backed Securities, por su sigla en inglés o Bonos con Respaldo de Hipotecas) de agencias de EE.UU.

#### Informe 2022

El informe anual 2022 da cuenta del balance de los Fondos registrando que el retorno en dólares del Fondo de Estabilización Económica y Social y del Fondo de Reserva de Pensiones desde sus inicios ha sido

de 1,41% y 2,71%, respectivamente. Si estas cifras se convierten a moneda local, la rentabilidad en pesos es de 4,46% y 5,80%, respectivamente. Y en total, ambos fondos suman recursos por US\$ 13.989 millones.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

### Índice de Precios de Productor (IPP) Industrias decrece interanualmente un 1,9%

Un descenso interanual de 1,9% registró el Índice de Precios de Productor (IPP) de Industrias (agregación de los sectores manufactura, minería y electricidad, gas y agua) en marzo de 2023, acumulando una variación de -1,4% al tercer mes del año, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

El Índice de Precios de Productor de Minería (IPPMIn) fue el que más influyó en el resultado a doce meses del IPP de Industrias, al presentar una disminución de 8,8% respecto de marzo de 2022, acumulando -0,5% en lo que va del año; extracción y procesamiento de cobre fue la clase más influyente, con una baja de un 12,6%.

En tanto, el Índice de Precios de Productor Industria Manufacturera (IPPMIn) presentó una variación a doce meses de 8,8%, acumulando -2,6% a marzo de 2023. La clase que más destacó por su incidencia positiva en el resultado interanual del indicador fue fabricación de sustancias químicas básicas, con un alza de 35,2%.

Por último, el Índice de Precios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua (IPDEGA) creció un 5,4% respecto del mismo mes del año anterior y acumuló -1,8% al tercer mes de 2023. La clase que más incidió positivamente en la variación interanual del índice fue captación, tratamiento y distribución de agua, con un aumento de 14,9%.

## Cultura & Espectáculos

Hace dos años que Galería Aura está ubicado en su nuevo espacio de Ongolmo 42, donde el arte tiene una importante cabida.

Fue el año pasado que Casa Minga -ubicada en Beltrán Mathieu 45- partió su camino en las artes y oficios.

Fuera de exposiciones y muestras, los artistas locales podrán vender sus trabajos dentro de estos espacios.

FOTOS: CEDIDAS CASA MINGA Y GALERÍA AURA



**CASA MINGA**  
GALERÍA • ARTE • OFICIOS

Un espacio multidisciplinario que contempla diferentes actividades artísticas. En nuestra galería encontrarás exposiciones de artistas locales y también con una larga trayectoria en el rubro de las artes visuales.

Trabaja de manera colaborativa impulsando los oficios y talleres al arte. En este espacio encontrarás a las entidades pertenecientes al rubro artístico de exposiciones, charlas, talleres y actividades que desarrollen el arte y los oficios.

Forma parte de nuestra comunidad creativa, no dudes en contactarnos.

@Casaminga.ccp  
casaminga.ccp@gmail.com

Colabora :



TALLER 45  
ENMARCAÇÃO DE OFICIOS



**GALERÍA AURA Y CASA MINGA,** son vitrinas destacadas para las artes y la cultura local, además de ser puntos de encuentro para la bohemia y el compartir entre amigos.

**Mauricio Maldonado Quilodrán**  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

La muestra “Entre la bruma”, a cargo de la artista Sofía Lagos, fue el punto de inicio hace unos días de la alianza entre Galería Aura y Casa Minga. Esto con miras a potenciar y realizar las propuestas de artes visuales de los y las creadoras locales.

Con más precisión, esta colaboración busca apoyar a la visibilización de artistas del Gran Concepción, como también ayudar a la comercialización de sus obras y, por consiguiente, aportar al fomento productivo, artístico y cultural de la Región.

Daniela Araneda, directora de Casa Minga y la mente detrás del proyecto multidisciplinario, explicó el cómo nació la idea de asociarse con Galería Aura. “Creo que es importante que nos ayudemos entre nosotros, quienes trabajamos entorno a las artes; de esta manera se pueden gestar proyectos con mayor difusión, instancias de aprendizaje y mayor alcance, llegando a más personas que estén interesadas en las diferentes propuestas que se pueden crear”.

Victoria Ceballos, directora de Galería Aura, explicó el por qué dar ese paso de unirse a otros espacios locales dedicados a las artes penquistas. “Una de las debilidades que veo es la falta de difusión y, además, la falta de espacios que expongan obras en Concepción. Consideramos que Casa Minga tiene el mismo espíritu que nosotros, pero desde otra vereda, y

ALIANZA QUE SE DIO HACE UNAS SEMANAS

# Galería Aura y Casa Minga se unen para visibilizar el arte local

**La colaboración entre ambos espacios expositivos penquistas permitirá que los y las creadoras locales tengan una mayor circulación de sus propuestas, además de atraer nuevos públicos.**

por lo mismo quisimos hacer una alianza para compartir el trabajo curatorial con el objetivo de que los artistas lleguen a nuevos públicos y obtengan una mayor difusión”, expresó.

Mientras que Orly Pradena, seremi de las Culturas del Biobío, comentó que desde el ministerio están enfocados, justamente, en promover la colaboración entre los entes que se dedican a las artes dentro de la ciudad y la Región. “El fomentar la colaboración y el intercambio cultural es fundamental para

el desarrollo artístico, y en el ámbito de las galerías de arte sin duda el encuentro y diálogo permite crecer, identificar aciertos y desafíos conjuntos que responden a las características del territorio, y levantar iniciativas”, dijo.

Casa Minga nació el año pasado con la finalidad de propiciar un lugar donde converjan distintas disciplinas ligadas a las artes y la cultura. “Tuve la necesidad de crear un espacio multidisciplinario el cual genere instancias de difusión y encuentro a

través de los oficios, realizando exposiciones en nuestra galería, talleres de manualidades, charlas, conversatorios, y más”, señaló Araneda.

Haciendo hincapié en que “queremos que todas las personas sean parte de nuestro proyecto y se sientan parte de nuestra casa, siendo esta un espacio de reunión, donde podamos relacionarnos en torno a actividades vinculadas al arte”.

Precisamente, en este sentido el Taller 45, dedicado a la enmarcación, arte y diseño, cuenta con un nuevo espacio de venta en las inmediaciones de Casa Minga. Un negocio familiar compuesto por Salomón y Aurora Espinoza, que nació el 2017 para dar cabida y rescatar a un oficio centenario.

“Debemos reconocer que el arte no se mueve solo en los museos o galerías, estrictamente, dedicadas a la contemplación, sino que también revelan su escena en bares, cafés y más lugares, donde el ejercicio cultural se desarrolla en su máxima expresión. Casa Minga y Galería Aura son una gran demostración de lo anterior y nos pone muy contentos colaborar para que nuevas personas puedan conocer lo que hacemos, así como también acercar a nuestro público a nuevos lugares”, expresaron desde Taller 45.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Cultura & Espectáculos

ESTE 27 DE ABRIL ESTARÁ DISPONIBLE VÍA PLATAFORMAS DIGITALES

# Revegian prepara el estreno de su nuevo sencillo “Coreomanía”

Mauricio Maldonado Quilodrán  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Desde la capital regional y a sus 15 años, Gianfranco Compagnon, ha sacado adelante su propuesta musical Revegian, teniendo a su haber un EP compuesto por cinco canciones, una de ellas “Encerrado”, que cuenta con su respectivo videoclip profesional disponible en su canal de YouTube.

Incipiente camino iniciado hace tres años atrás, que le ha permitido tocar en vivo en espacios como el Centro Cultural Teatro Dante y la Bodega de Nicanor, que este 2023 continuará explorando y expandiendo con la liberación de nueva música. Es ahí donde se ubica “Coreomanía”, sencillo que será liberado el próximo 27 de abril en las principales plataformas digitales de música.

La canción es un loop maniático que incita al baile como en las antiguas danzas triviales e incorpora una intervención del Apolo 11, como previa al despegue de esta nueva composición. A través de ella, su creador, pretende reflejar nuevas facetas.

“El nuevo single se trata de mis ganas que tenía de expresarme, cuando cantaba en la ducha o aislado solo en mi pieza, a veces dan-

**El proyecto del joven penquista Gianfranco Compagnon, de tan sólo 15 años y que ya cuenta con un EP, continuará expandiéndose con la liberación de este tema.**



**EL AÑO PASADO** la emergente propuesta penquista liberó la canción y videoclip “Encerrado”, como parte de su EP compuesto por 5 temas.

ganas de querer ser uno mismo y expresarse a su manera. Esta forma como de liberarme y hacer música que no pensé que podría hacer en algún momento”, explicó el músico.

A lo que añadió que “estoy buscando generar un poco de impacto con varios géneros y empezar a buscar nuevas facetas, tener va-

rios tipos de estilos y no solo quedarme en el post punk que fue lo que hice en mi primer EP”.

Este corte es el primero de una serie de sencillos que a fin de año conformarán el primer larga duración de Revegian, el que contará con las colaboraciones de Martina Lluvias y Felics Encina, entre otros.

Compagnon es un joven músico nacido en 2007 en Concepción, y el 2020, con sólo 14 años, se inicia en las artes musicales, componiendo, produciendo y publicando sus propios temas, los que dieron forma a su primer EP en colaboración con diversos profesionales del área como Pablo Agüero y Pablo Baños. Posteriormente, en 2022 estrenó su primer single “Encerrado”, el cual vino de la mano de su respectivo clip, que estuvo a cargo del director de cine Esteban Rojas, el reconocido ilustrador Mariano Ramos, y el cineasta y director de Fotografía, Víctor Uribe.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



**TRAS EL ESTRENO DE “COREOMANÍA”** el joven músico prometió nueva música, que desembocará en un LP.



**CANTANTE ESTÁ** potenciando su faceta solista, aunque también es parte de proyectos colectivos.

## La Rox liberó en las plataformas musicales single “Flirty woman”

Sin dudas, es una de las voces femeninas más destacadas y constantes de la escena local. Y recientemente La Rox dio una nueva muestra de ese trabajo constante al lanzar su single “Flirty woman”.

Con una carrera que abarca más de una década, dueña de un estilo único y una voz poderosa, La Rox ha sabido ganarse un lugar privilegiado en el mundo del rock y del blues no sólo en Biobío, sino que a nivel nacional. En el caso de “Flirty Woman”, es un tema que refleja su esencia una artista auténtica, que siempre ha seguido su propio camino y que ha sabido plasmar en su música sus vivencias y experiencias.

La canción cuenta con una melodía pegajosa y una letra que invita a bailar y a disfrutar de la vida sin prejuicios, a disfrutar y liberarte.

“Una *flirty woman* es una mujer seductora y decidida que busca aventuras sólo por una noche, sin culpas, porque está bien amar sólo por una noche a alguien que te gustó”, aseguró. La letra de la canción, en inglés, presenta a una mujer coqueta, seductora y que busca la magia de una relación sin compromiso.

“Es una canción que me enciende y me hace sentir llena de sensaciones liberadoras. Habla de una mujer decidida, dueña de su tiempo y su espacio, que no nece-

sita una relación de amor formal. Siento que está bien dejar de enrollarse tanto con las relaciones y vivir el momento. Ser rockera blusera me da la libertad de ir donde quiera y con quien quiera, me abre nuevos escenarios y permite relacionarme con personas que están en la misma vibra. El blues rock me permite improvisar, experimentar y conectar con mi ser más intenso”, afirmó sobre la canción, que fue producida, mezclada y masterizada por Jaime Medel Vilich.

Además de este lanzamiento, La Rox seguirá en la ruta de los conciertos en vivo, en primer término en el marco de la gira “En la ruta del otoño 2023” donde ya se ha presentado en Santiago, Rancagua, Concepción y próximamente en Los Ángeles.

“Quiero seguir realizando giras y explorando nuevos territorios para llevar mi música a todos los lugares donde sea posible”, señaló.

Junto con su proyecto solista, La Rox también es parte de Blues Gals, mujeres & blues en el que junto a otras dos cantantes interpretan canciones de grandes mujeres del blues, tales como Big Mamma Thornton, Koko Taylor y Etta James.

## Deportes



Tuvo la ocasión de gol más clara, a los 14', pero Barboza sacó en la línea su rechazazo.

*Damián González*



El volante entró mal a trancar un balón y a los 24' debió dejar la cancha por lesión.

*Sebastián Díaz*



FOTO: ANDRÉS YAÑEZ / CD UDEC

Estadio: Ester Roa Rebolledo  
Público: 467 personas  
Árbitro: Felipe Jara



U. CONCEPCIÓN WANDERERS

GOLES

[34'] Muñoz  
[74'] Zeballos

FORMACIONES

M. García J. Saldías C. Navarrete P. Sanhueza L. Molina S. Díaz F. Orellana D. González M. Ramírez Y. Islame I. Ibáñez	F. Hurtado K. V'ásquez M. Velásquez A. Barboza J. Santander P. Corral J. Pereyra P. Guajardo J. Duma C. Muñoz J. Zeballos
--	---

DT M. Ramírez	DT F. Palladino
------------------	--------------------

CAMBIOS

[24'] R. González [46'] Pérez x Ramírez [46'] Aumada x Sanhueza [66'] Bogmis x Ibáñez [66'] Molina x	[72'] Plaza x Guajardo [75'] Gatica x Zeballos
--	---

TARJETAS AMARILLAS

Navarrete, Pérez, Ahumada	Pereyra
---------------------------	---------

TARJETAS ROJAS

No hubo.	No hubo.
----------	----------

Paulo Inostroza  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

NO PUEDE SALIR DEL FONDO DE LA TABLA

# Un empujón de vivo y una contra: UdeC pagó caro los errores

Pudo abrir la cuenta antes del cuarto de hora, pero Wanderers golpeó primero y luego maniató y manejó el partido a su ritmo. Bien entrado el segundo tiempo lo mató con una muy buena contra y sentenció a la UdeC. Fue 2-0 en contra para este equipo de Miguel Ramírez que ya había salido de perdedor en la tabla, pero no repitió esa actitud ni esos destellos de claridad en la parte final de la cancha.

En la primera hora el local tuvo una ocasión clarísima para anotar cuando Ignacio Ibáñez desbordó tras cesión de Yashir Islame y su centro atrás encontró destapado a Damián González. El uruguayo tenía batido al portero Hurtado, pero Barboza sacó el rechazazo en la línea. Jugada que vale un gol. Fueron los momentos en que "Nacho" Ibáñez marcaba cierta presencia acelerando por su banda.

Pero, sin grandes luces, los catu-

**Campanil mostró un par de falencias en la zaga, pero sobre todo su gran falta en la generación de fútbol y situaciones de gol. Un paso en falso para el equipo de Miguel Ramírez.**

rros comenzaron a hacer su juego y abrieron la cuenta en un balonazo larguísimo que encontró en duelo a Pablo Sanhueza y Carlos Muñoz.

Diferencia grande de estatura, pero también de oficio porque el ex Colo Colo lo movió con un toponcito y se fue solo hacia García para batirlo

con tirazo rasante (34').

Había que ir a buscarlo, pero ese protagonismo le cuesta a la UdeC. Un gol abajo generó muy poco y

Wanderers golpeó de nuevo con una gran combinación entre Muñoz y Plaza que Joaquín Zeballos definió entrando a espaldas de todos. Fue a los 74', una contra de manual.

Los de Ramírez solo han marcado 5 goles este año, muy poco para revertir cualquier desventaja. Rección a los 89' amenazó con bombarzo de Orellana desde fuera del área. Así, está difícil salir de abajo. La UdeC se estanca en 5 unidades.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

ESTE FIN DE SEMANA la UdeC será local frente a Universidad de Chile.

## Valenzuela: "recuperamos la identidad"

Después de un arranque demolidor goleando 7-2 a Puerto Montt, el Fútbol UdeC femenino no ha podido sumar en los últimos 3 partidos. Contra rivales durísimos, pero este 2-3 en Antofagasta fue distinto porque tenía mjuha cara vde empate y se les fue de las manos en la última acción.

El técnico Marcelo Valenzuela expresó que "siempre duele perder y el objetivo era quedarnos con los

### Saliendo del grupo de abajo

La UdeC, al igual que Vial, es décima, con 3 puntos. Está a 6 de Palestino, quien estaría avanzando séptimo.

3 puntos, pero lamentablemente no se pudo. Antofagasta es un buen

rival y supo marcar diferencias con las oportunidades que se les presentaron. Fue contundente".

Pero sí destacó que "recuperamos cosas que habíamos perdido en algunos momentos de la derrota con Coquimbo, el estilo y la identidad, aunque perdimos por detalles y errores puntuales, salvo el último gol que fue un golazo. Lo que vi me deja tranquilo". Los goles fueron de Méndez y Gómez Ares.

## Deportes



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

**Paulo Inostroza**  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Dos derrotas por 1-2 y ambas con goles en los minutos finales. Esta vez jugando 10 contra 11 todos el segundo tiempo. Solo problemas para este Deportes Concepción que suma un punto de 21 posibles.

El técnico Claudio Rojas expresó que “es una sensación repetida y muy amarga. Es mi tercer partido acá y el primer tiempo creo que hicimos algo brillante, fue contundente. Nos costó unos cinco minutos posicionarnos y luego fue un solo equipo en cancha. El segundo lo planteamos desde la fase defensiva. Intentamos controlarlo más en la mitad de la cancha para que el rival no se nos viniera tan rápido encima y generar desde la contra”.

Pero el hombre menos y el buen rendimiento de Valdivia pudo más. “Santos tuvo un rendimiento excluyente por la izquierda, nos costó mucho tomarlo y les dio profundidad. Quisimos doblarle la marca. El empate es un error nuestro, otra vez de nuestra línea defensiva, que es un aspecto donde trabajamos de forma tan meticulosa. El segundo es un contrataque en contra en el minuto 96 y eso no puede pasar. En aquellas dos jugadas puntuales no estuvimos a la altura”.

Y siente que ya no da para más. “A veces te preguntan por qué te ganaron y la respuesta es un no sé por qué. No, esto no es así. Aquí hay una responsabilidad, hay conciencia de

COLISTA DE LA SEGUNDA DIVISIÓN

# Lilas buscan respuesta al 1 punto de 21

**Claudio Rojas destacó el primer tiempo, no comparte la roja a Vilches y cree que los errores defensivos no dan para más.**

cuando cometes un error, de cuando no se da una organización de juego y hay que ir puliendo ese tipo de situaciones. Hubo desconcentraciones y no podemos competir cincuenta minutos, los partidos duran hasta el 90 y el 100”.

De la expulsión, advirtió que “once contra once quizás hubiera sido otra cosa. La jugada de Edu (Vilches) no provoca una lesión, eso ocurre porque el rival queda con la pierna trabada. Veníamos de perder con un gol adelantado más de tres metros y ahora todos esos fouls chiquititos no eran para nosotros. Ahí hay un temita”.

Rojas apuntó que “la presión le pesa más a la gente que a los que estamos adentro. Uno entrena todos los días, se sacude de esto desde el martes y vuelve a ilusionarse con el fin de semana porque trabaja para eso. Estoy fuerte de cabeza y tengo que convencer a mis jugadores de que no podemos seguir lamentándonos en el barro. Hemos ido de menos a más y sigo con mucho optimismo. Tenemos que sacarnos esta mochila y jugar sueltos, pero creo en este proceso”.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## “Se ve lo fuerte que se potenciaron los rivales”

La UdeC volvió a ganar dos veces. Ahora fue en la Casa del Deporte, ante Español Osorno (92-83) y Las Ánimas (86-81). El primero fue capaz de recortar una distancia de 22 puntos para dejarla en 3 en la parte final, mientras que los de Valdivia estuvieron 6 puntos arriba faltando poco más de 3 minutos de juego. Duelos apretadísimos y de alto nivel, donde el Campanil salió airoso.

El técnico auricuelo Cipriano Núñez comentó que “el básquetbol es así, de rachas, de rotar mucha gente para llegar bien a cerrarlo y se dan estas cosas. Es normal que los rivales se acerquen en el marcador, pero supimos ganar contra equipos que jugaron muy bien. Lo que hizo Las Ánimas en el segundo tiempo fue sobre la media de lo que vemos habitualmente en la Liga”.

Al respecto, el DT apuntó que “fueron muy efectivos con su selección de tiros y tuvimos que aplicar una defensa muchos más intensa para, a partir de ahí, crear mejores opciones en ataque. Esto demuestra el nivel actual de la

### Mano a mano contra Leones

UdeC y Leones tienen 42 puntos, pero el Campanil con un juego menos. El tercero es Puente Alto.

liga y se ve lo fuerte que se potenciaron los rivales y, en ese escenario, estamos arriba, con la meta de terminar primeros”.

Jerry Evans fue el mejor anotador de la UdeC en ambos encuentros, con 31 y 26 puntos, mientras que Eugenio Luzcando aportó 15 cada noche. El segundo juego fue sin Bowman y Rubio.

“Teníamos jugadores resentidos y lo sacamos adelante. Estos son los triunfos que sirven porque debemos entender que no se trata de ganar tal o cual partido, se trata de llegar de la mejor manera a playoffs y ganando la localía. Ese el objetivo y, con cansancio, hemos sabido llevarlo”.

El próximo escollo será el sábado, de visita, contra Puente Alto.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

**EXTRACTO** Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa cuidado personal, RIT C-4-2023, por resolución de 13 de abril de 2023, se cita a audiencia a los parientes del niño DAMIÁN ESTEBAN CHÁVEZ CERDA, cédula de identidad 23.052.621-4, de 13 años de edad, a efectuarse el día 22 de mayo del 2023 a las 11:00 horas, que debido a la Alerta Sanitaria COVID-19, se llevará a efecto a través del programa de videoconferencia ZOOM, ID de reunión: 988 3621 9409, Enlace: <https://zoom.us/j/98836219409>, o en dependencias del tribunal ubicado en calle Yungay N°241, Santa Juana. Ministro de Fe.

# Entretención & Servicios

Santoral: Marcos

EL TIEMPO

HOY  **12/16**

MIÉRCOLES  11/17

JUEVES  11/16

VIERNES  12/15

LOS ÁNGELES  10/17

RANCAGUA  6/23

TALCA  7/21

SANTIAGO  7/25

CHILLÁN  8/19

ANGOL  7/20

TEMUCO  6/17

P. MONTT  9/13

## RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



	REPRIMENDA		SEPARADAMENTE	MOTORES DE JET DO ANTIGUO	PLAYA DE DESEMBARCO	YODO	CALLEJERA
	ESCOGER			PUDICO PEREZOSO		ANIMAL DORMILON AZUFRE	
	SODIO						
	MUSA POETICA ESLABON					PALOTE CERRO AISLADO	ANONA EN CAOS
RUSTICO	TOSCO	VERANO TRAS CU			ABUELO ALEMAN AVISTAR		
				TURNENSE CHA			
DORADA				PAVA PUDOR			
REPETIDO ES MOSCA			CROMO POLO - O		SEDIMENTO ASEO		
ORDEN DE TRABAJO		DERMIS ALBINA			ORAN EN CAOS BOGAN		
TORCER LA RAZON							
GANSO			BAJEL CURVATURA				
				AGARRAN RIO GALLEGO			
ADELGAZARA 2.7182	RAYA MORSE	PRESO YODO			DOS DE LAS CINCO		
				DENTRO			

## TELÉFONOS

<b>Ambulancias:</b>	131
<b>Bomberos:</b>	132
<b>Carabineros:</b>	133
<b>Investigaciones:</b>	134
<b>Fono Drogas:</b>	135
<b>Inf. Carabineros:</b>	139
<b>Fono Familia:</b>	149
<b>Inf. Toxicológica:</b>	2- 635 3800
<b>V. Intrafamiliar:</b>	800 220040
<b>Delitos Sexuales:</b>	565 74 25
<b>Defensa Civil:</b>	697 16 70
<b>Fono VTR:</b>	600 800 9000
<b>Fono Essbío:</b>	600 33 11000
<b>Fono CGE:</b>	600 -777 7777

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b> Cruz Verde • Av. Roosevelt 1694	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
<b>SAN PEDRO</b> Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
<b>CHIGUAYANTE</b> Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925	
<b>TALCAHUANO</b> Salcobrand • Autopista 7001	

## SUDOKUS

### FÁCIL

3	1		7		9		2	8
		2	3	8	4	1		
9			2	1	5			4
8		9	1		2	6		
				5	7	8	9	2
5		6		4	8	7		1
1					6	4		7
	8			9		2	5	3
2	4	5		7		9		

### MEDIO

7	4	6		9		5		
2		9				7		3
	1			4				
9	3			5		2	7	
8							1	
	7			2				5
					9	6	3	
	6		4		2	8		
		3	7		6			

### EXPERTO

	6			2				
5				9		3		
3								
					7			8
7		9			3	5		1
		6	2					
			4		2	6	8	
				5	3	8	2	9
		3						5